

EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 14H30 del día 13 de Marzo del 2018, previa convocatoria mediante prensa, Editorial Grullamerluc Cía. Ltda. "Late" con fecha de publicación del día 23 de febrero de 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A., en la sede ubicada en la calle Pacto Andino s/n y Brasilia, sector Monay se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Elección de Presidente.
5. Elección de Gerente.
6. Elección de Comisario.
7. Destino de Resultados del año 2017.

DESARROLLO

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.

El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la EMPRESA DE TAXIS EL PADRON S.A., los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Sr Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos realizados son los necesarios para mantener a la Empresa y brindar un mejor servicio a la ciudadanía; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Empresa por todas las facilidades brindadas.

3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.

El Sr. Presidente consulta a los miembros de la asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros 2017 y aprueban los mismos.

4. Elección de la Nueva Directiva periodo 2018-2019.

Se procedió a elegir la nueva directiva para el periodo 2018-2019, luego de que los accionistas ejerzan su derecho al voto, se elige como Presidente al Sr. Hugo Nieto; como Gerente al Sr. Antonio Illescas y como Comisario al Sr. Jonathan Contreras.

5. Destino de Resultados del año 2017.

La Junta General decide que las utilidades del presente año queden registradas en balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 17h30.



SR. HUGO NIETO

PRESIDENTE



SR. VICTOR OJEDA

SECRETARIO